

Propuesta de cita: REJAS MARTÍN, María del Carmen (2009): “Experiencia traumática – Experiencia de escritura: el texto como referencia”. Comunicación presentada en las *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria. La memoria de los conflictos: legados documentales para la Historia*. Madrid, 19-20 febrero. <<http://www.archivoy memoria.com>> [Consulta: 01/03/2009]

Comunicación

Experiencia traumática – Experiencia de escritura: el texto como referencia

Mari Carmen Rejas Martin*

Resumen: En relación al creciente desarrollo, en estos últimos años, del testimonio escrito en torno a experiencias traumáticas tales como: el genocidio Armenio, la Shoa, Cambodia, Indochina, Argelia, Ruanda, la ex Yugoslavia, las dictaduras europeas y latinoamericanas, debemos constatar por fuerza que la inmensa mayoría de esos testimonios expresan la enorme dificultad de comunicar tales e invivibles realidades. ¿Cómo comprender entonces que a pesar de esta dificultad mayor de escribir estas vivencias, estos textos abundan a tal punto que se hable hoy de un nuevo “género literario”, cuando sabemos que estos escritos relatan hechos indecibles, innombrables para las víctimas?.

Abordaremos esta dificultad, apoyándonos en lo que nos dice Paul Ricoeur sobre la interpretación de un texto. En efecto, no se trata de buscar una intención escondida detrás del él, sino de seguir el movimiento del sentido hacia la referencia. Interpretar es desplegar las nuevas mediaciones que el discurso instaure entre el hombre y el mundo. (16)

Palabras claves: Testimonios; Texto; Experiencias Traumáticas; Referencia.

Abstract: When looking at the increasing number of written testimonies on traumatic experiences (*in the past decades*) such as the Armenian Genocide, the Holocaust, Cambodia, Indochina, Algeria, Rwanda, ex-Yugoslavia, and in European and Latin American dictatorships, we cannot but stress that most of these witnesses express the very impossibility to communicate about realities that have been unbearable. Consequently, how is it that in spite of this « inability » to write about one's experience, so many texts have been produced and that while these experiences are qualified as inexpressible and unspeakable, the emergence of a « new literary genre » has been identified?

We will deal with this specific difficulty by basing our argument on what Ricoeur tells us as regard to the interpretation of texts. Actually, one should not look for a hidden intention, but should follow the movement that lies between the meaning and the reference. Making an interpretation consists in spreading out and displaying the new mediations that the discourse builds upon between the world and a man. (16)

Key words: Testimonies; Text; Traumatic Experiences; Reference.

* Universidad de Reims (Francia) Psicóloga y Filósofa, doctorante en Filosofía en la Universidad de Reims (Francia)
; Hospital J.Titeca, Bruselas (Bélgica)

Introducción

“Género aparte, a medio camino entre literatura de ficción y autobiografía, el testimonio es un relato que conjuga la reflexión de un individuo sobre su vida y la descripción de acontecimientos de los cuales ha sido partícipe, que hacen del narrador un testigo”. (19) Yo agregaría: que hacen del testigo un narrador y de un lector un testigo. Razón por la cual nombro esta escritura como “texto-testimonio”.

Esos testimonios escritos, tal y como ésta definición lo muestra, son con frecuencia objeto de análisis y críticas diversas que tienen relación con la pertenencia misma del contenido; ¿es literatura?, ¿relato?, ¿ficción?, ¿novela?, ¿es un relato histórico?, ¿los hechos que cuenta son verídicos?. Esto hasta transformar al testimonio en objeto sospechoso.

Ahora bien, a la vista de la cantidad de testimonios escritos sobre experiencias traumáticas, un gran número de esos autores nunca asignaron género literario ni histórico, en el sentido *stricto sensu*, a sus trabajos, inclusive si más tarde algunos de ellos han sido reconocidos por ejemplo, como pertenecientes a tal o a tal otra categoría de los campos literarios, históricos o sociológicos.

Centrar el debate en torno al género del “texto testimonio” es arriesgarse a ubicar en segundo plano la significación primera del testimonio, que es la de representar una experiencia traumática extrema. Poco antes de su suicidio en 1978, Jean Améry evocaba: “nuestra época rivaliza en el horror con las etapas más horribles de una historia ya tan desrazonable como real. Y de citar Chile, Cambodia, las casas de locos en la URSS, etc. Quiere decir entonces que la humanidad no ha retenido nada de Auschwitz. Hay que repetir. Pero hay que hablar para, en un sentido inverso, recordar la absoluta singularidad del holocausto.”(20)

¿Por qué esta elección?

He querido reflexionar sobre el “texto-testimonio” tratando de salir del debate categorial, para tratar de acercarme lo más posible, según mi mirada, al sentido y a la función de una tal escritura. En efecto, los autores-testigos expresan que ellos escriben para decir aquello que no logran comunicar, pero también para transmitir una experiencia que debe ser conocida y no negada, ni olvidada. No abordaré aquí otras funciones de este tipo de escritura, como por ejemplo, la catártica.

Es más bien una interrogante a la complejidad de esta acción de testificar a través de la cual tal vez lleguemos a crear como desafío, la hipótesis de que una representación de lo imposible no es imposible, y que testificar puede tener función tanto para sí mismo como para el otro.

Pero pensar la función en el sentido del testimonio, no quiere decir que estemos olvidando que la escritura está en el centro de la problemática de contar la experiencia vivida. Observamos entre otras cosas, esta reiterada preocupación sobre el lazo que los pensamientos y las experiencias tienen con los medios de expresión, tal que el lenguaje escrito:

« Entonces por primera vez nos damos cuenta de que nuestra lengua no tiene palabras para expresar esta ofensa, la destrucción de un hombre. » Primo Levi (13).

« El verdadero problema no estaba en contar, cualquiera que fueran las dificultades sino en escuchar. ¿Estarán dispuestos a escuchar nuestras historias, incluso si las contamos bien?. Contar bien significa de manera que sea escuchado. No lo conseguiremos sin algo de artificio. El artificio suficiente para se vuelva arte! La verdad que tenemos que decir (en el supuesto de que tengamos ganas) no resulta fácilmente creíble. Resulta incluso inimaginable. ¿Cómo contar una historia poco creíble, como suscitar la imaginación de lo inimaginable si no es elaborando, trabajando la relalidad. Poniéndola en perspectiva? » Jorge Semprún (18).

« El hecho de estar vivo era angustiante. Hay sobrevivientes, pero se puede contar? Una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible. Algo que no atañe a la forma de un relato posible sino a su sustancia. » Jorge Semprún (18).

Antes de proseguir, propongo aportar algunos indicios sobre el “testimonio” y el “traumatismo”. Estos muestran, cuando son abordados, un “ir y venir” constante entre lo externo y lo interno, entre el sí mismo y el mundo. Se trata también de precisar de qué se habla cuando es cuestión de aquellos conceptos utilizados frecuentemente a diestra y siniestra, cuando en realidad, todo no es testimonio y todo no es traumatismo.

1. ¿Qué es atestiguar?

“Testimoniar es siempre, como hacerlo bajo juramento en los tribunales [...] No es solamente contar, sino empeñar y comprometer su relato frente a los otros”. (9)(19) Es cuando el destinatario del testimonio está frecuentemente en posición de juez, porque todo testimonio contiene un mensaje dirigido al otro. Pero la posición del testigo es fuente de paradojas: si el autor atestigua muy próximo de la experiencia vivida, es juzgado como demasiado implicado, por tanto subjetivo, si construye su testimonio, aquel es juzgado como demasiado frío, distante de la realidad. (19) Debemos subrayar la importancia de los destinatarios en este caso preciso de la escritura, se trata de la presencia de “lectores”. Efectivamente “no se testifica en el desierto, es evidente”. (6)

2. ¿Qué es el testimonio?

La etimología de la palabra “testimonio” es “testis”, la tercera persona que garantiza una operación, “superstes”, el superviviente. Las dos categorías latinas delimitan dos ejes: “testis” designaría al testigo ocular exterior presente en un acto en el cual él no es ni el blanco ni víctima; “superstes”, sería el testigo superviviente de una experiencia vivida, la necesidad de expresarla. La etimología griega, cuanto a ella, no retiene más que: martyr, martus, marturos, “aquel que ya no puede contar”. (1) Esta última definición subraya la noción de “innarrable”, cuando la primera precisa justamente la diferencia entre la experiencia vivida y la de ser un observador de ella.

Este debate sobre el testimonio es antiguo. Tucídides historiador griego (460-395), trazando el conflicto que opuso a Atenas y Esparta entre los años 431 y 404 antes de J.C., separa lo maravilloso, es decir lo mítico, de la realidad histórica: “En cuanto a los acontecimientos de la guerra, yo no he juzgado bueno comunicar, basado en la fe del

primer llegado ni tampoco según mi opinión; no he escrito más que lo que he vivido como testigo, o para el resto, lo que sabía por informaciones tan exactas como es posible. Esta investigación no fue sin dificultades, porque aquellos que han asistido a los hechos no los comunicaban de la misma manera y hablaban según los intereses de sus partidos o según sus recuerdos variables. La ausencia de lo “Maravilloso” en mis relatos les hará ser, seguramente, menos placenteros al ser oídos. Me será suficiente que aquellos que quieren ver claro en los hechos acaecidos y por consiguiente, también en los hechos análogos que el futuro, según las cosas humanas, no puede faltar de traernos de nuevo, juzguen útil mi historia.”(5)

El *Diccionario Robert*, define el testimonio como “la declaración de aquello que hemos visto, escuchado, percibido y que sirve al esclarecimiento de la verdad”. El mismo diccionario pone en primer plano el doble aspecto de un acto, a la vez público y privado, en donde la función es asignada a lo externo. Pero la exigencia de verdad que precede al derecho a la palabra, proviene de lo jurídico del testimonio, frecuentemente concedido con el propósito de atestiguar de un acontecimiento para que justicia sea rendida. El testimonio no se separará de esta obligación a lo judicial que lo hace ser un documento sumido a una perspectiva moral. (19)

Estas definiciones muestran la problemática creada en torno a esta actividad que es la escritura del testimonio, por una parte el texto testimonio es una reconstrucción de una historia de aquello que ya no está presente, pero que atormenta el presente, por otra, confirma la particularidad de transmitir tales vivencias a la vez intransmisibles, y no obstante transmisibles. Además, esta actualización del pasado a través de la escritura conduce también a los problemas del tiempo transcurrido, del recuerdo, de la memoria, del silencio, o más todavía, al del olvido; pero es a la experiencia misma del traumatismo y a lo que ella significa, que nosotros nos dedicaremos aquí, porque es élla el primer motivo de la existencia del testimonio. Es esta experiencia traumática que engendra el riesgo de una separación abismal entre aquello que ha sido vivido y su transmisión. Este riesgo es una profunda y recurrente preocupación de aquel que está llamado a testimoniar. “*El testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia*”. (16)

3. ¿Qué es el traumatismo?

Hoy el concepto de traumatismo psíquico se asimila frecuentemente a aquel del estrés, ello a pesar de que un estrés, por intenso que sea, no es necesariamente un traumatismo. El traumatismo consiste antes que nada, en un encuentro con lo real de la muerte y es acompañado de terror. Por tratarse de una efracción violenta, el traumatismo trastorna y modifica el funcionamiento del aparato psíquico.

Trauma proviene del griego y significa herida con efracción, “traumatismo” designaría más precisamente las consecuencias sobre el conjunto del organismo, de una lesión resultante de una violencia externa. En medicina, trauma y traumatismo se utilizan frecuentemente de manera sinónima. En neuropsiquiatría, se aborda la noción bajo dos ángulos: uno en los casos particulares del sistema nervioso central y en las lesiones de la sustancia nerviosa; el otro, transporta al plano psíquico la noción de traumatismo, que califica todo suceso que hace efracción brusca en la organización psíquica del individuo.

El psicoanálisis ha retomado las nociones transponiendo al plano síquico las tres significaciones estrechamente implicadas: **choque violento, efracción, consecuencias sobre el conjunto del organismo**. Se trata entonces de un acontecimiento en la vida de un sujeto que se define por su intensidad, por la incapacidad del sujeto de responder adecuadamente a causa del trastorno, y de los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.

Louis Crocq aborda esta noción señalándola como una crisis sumergida en el acontecimiento o bajo influencia de ella. El sujeto debe hacerle frente; pero se encuentra en situación de crisis mayor. (5) A fin de cuentas, la experiencia del trauma lleva inexorablemente a una vivencia, no solamente de efracción, sino de enorme soledad y abandono.

Evelyne Josse, considera que existen cuatro tipos de traumatismo, los dos primeros son categorizados por Leonore Terr, el tercero por Salomón E.P. An Heide K.M., y el último por ella misma.

El tipo 1 es debido a un acontecimiento traumático único, presentando un comienzo neto y un fin claro. Ese tipo de traumatismo es inducido por un agente estresante agudo, no abusivo, ejemplos: incendios, catástrofes naturales, una agresión.

El tipo 2 es debido a la repetición de un acontecimiento, cuando ha estado presente constantemente o amenaza con reproducirse a todo instante, y ello durante un largo período de tiempo. Es inducido por un agente estresante crónico y o abusivo, ejemplos: la violencia intra-familiar, el abuso sexual, la violencia política, los hechos de guerra. Es importante no confundir una persona que ha vivido numerosos traumatismos de tipo 1, con otra que ha sufrido los de tipo 2.

Los traumatismos inducidos por un abuso sexual o por la tortura, deben ser asimilados a los traumatismos de tipo 2, inclusive si el agente estresante no estuvo presente más que una sola vez.

Los de tipo 3, designan los acontecimientos múltiples, que invaden, son violentos y están presentes durante un largo período de tiempo. Son inducidos por un agente estresante crónico y o abusivo, ejemplo: los campos de prisioneros de guerra o de concentración, la tortura, la violencia, el abuso sexual.

Los de tipo 4, definen los traumatismos presentes, lo que les diferencia de los de tipo 1 y 2 ó 3, es que ellos están en el presente de las personas, ejemplo: abuso sexual, toma de rehenes en curso, hechos de guerra en directo. (21)

Si bien hoy nos encontramos frente a una proliferación de teorías que hablan del traumatismo, podemos retener dos grandes líneas que unifican o separan radicalmente los puntos de vista. Una línea unificadora es aquella que plantea que el traumatismo es un desborde y una ruptura: todas las teorizaciones presentan al traumatismo como una efracción que sumerge al individuo e instala un corte radical entre el antes y el después, acompañado de una desorganización más o menos durable. La línea que separa esas teorías gira en torno a la oposición entre realidad psíquica y realidad exterior, esto fue conocido por el debate que opuso Ferencsi a Freud, y que trataba sobre la importancia respectiva del acontecimiento real y el fantasma. (19)

En todo caso, lo propio del traumatismo es que impide que la persona piense, la influencia traumática se reconoce en lo que se denomina como sideración, y que se instala cuando pensar se transforma en la causa de una angustia intolerable. El traumatismo tiene esto de paradójico, como lo subraya Simone Korff-Sausse, que interrumpe la actividad psíquica forzando a la mente a retomarla para ubicarla allí donde el pensamiento fue interrumpido.(12) En su mayor parte, esta actividad consiste en encontrar las representaciones de esas vivencias intolerables, que sobrepasan las categorías habituales del pensamiento: encontrar las palabras justas que transmitan las imágenes que puedan dar cuenta de aquello que atormenta al pensamiento; es el esfuerzo que lleva a cabo el testigo en cada nueva narración (19), como nos lo muestra Robert Antelme: “*mi intención es de examinar aquí los recuerdos de experiencias excepcionales, de ofensas sufridas. En este caso, todos o casi todos los factores que puedan fijar o deformar la grabación mnemónica están en función: el recuerdo de un traumatismo, sufrido o infligido es por sí mismo traumatizante porque su recuerdo hace sufrir o, por lo menos, perturba...*”. (2)

4. Testimonio y referencia

Hoy el testimonio es una “institución”, un “acto ético”, más que de transferencia de información, es “relato certificado por la presencia de los hechos contados”, ello supone la presencia de un tercero y de un lazo social, donde la certificación biográfica, equivale a un compromiso de por vida, que transforma la persona en “memoria viva”. (4) En efecto, cuando abordamos el testimonio, somos inmediatamente remitidos al tema de hablar sobre sí mismo al otro y a la complejidad del lazo entre lo real, que ha sido vivido por sí mismo y el otro, que no ha vivido la misma experiencia. Ello expresa lo que cada experiencia traumática tiene de irreductible por ser única.

¿Qué es un texto?

A la vista de lo que ha sido definido precedentemente, tanto en lo que concierne al testimonio como al traumatismo, aparece como evidente recordar que es lo que entendemos como “texto”. Quintiliano habla del “texto” en el marco de la composición, es decir de la *creación* (la selección de argumentos), de *alocución* (puesta en palabras) y de la *disposición* (puesta en orden o plano del texto) reunidos. Utiliza dos términos: *textus* es decir “aquello que reúne, que junta o que organiza los elementos diversos e inclusive aquellos sin semejanza {...}, lo que les transforma en un todo organizado” y *textum*, es decir la idea de composición abierta y menos acabada. El texto es entonces definido, desde su origen, tanto por su unidad como por su apertura (3). ¿No es acaso el texto “testimonio” una composición abierta y no menos acabada?.

Un ejemplo que muestra una apertura en la composición, es aquel de Imre Kertész. En 1975 escribe su experiencia de la deportación, en *Ser sin destino*. (10) Retomará posteriormente el “mismo” testimonio bajo otra forma en *Dossier K*. Después de recibir el premio Nóbel de literatura, muchos confundían la vida del héroe de su libro con la de su autor. En *Dossier K*, revela lo que su obra esconde, en realidad su escrito está basado en un diálogo con un “amigo”. (11)

Umberto Eco subraya la “cooperación interpretativa” del lector, y llama al texto “máquina perezosa”, el lector es indispensable para llenar los vacíos, los blancos, las

elipses de una historia contada. Generar un texto significa poner en obra una estrategia de la cual hace parte la previsión de los movimientos del otro. (7)

Esta percepción del texto “abierto” en la escritura del testigo, nos revela que es indisociable del soporte escrito, del lector y del contexto en el cual es construido, que depende también de la historia personal de aquel que la elabora.

Por otro lado, el escrito transforma en huella imborrable el discurso, la vivencia y el acto de la “palabra”. Efectivamente, “textos-testimonios” son también el fruto de la transcripción de testimonios orales, como aquellos de la “guerra civil española” de 1936-1939, y de la dictadura de 40 años que le prosiguió. Los niños y los nietos de los vencidos han hecho público, visible e innegable, la historia de sus parientes, ellos acumularon un material de vida que han transmitido discretamente pero fielmente a los suyos. Esperaron que llegara la hora para comunicar, para contar la historia, sus historias. Lo que habían vivido era para la mayoría, indecible, innombrable, pero no era que ellos no hablaran, era que hablaban y lo poco que decían no era escuchado. Sus palabras eran ahogadas por una historia oficial omnipotente, la de los vencedores. (15)

Hace poco, David Suskind me hacía el comentario siguiente a propósito de un libro que relata su vida, y que fue escrito por Vincent Engel, “le Don de Mala-Lea” (8): está novelizado, pero todo lo que se cuenta allí es verdadero...

La interpretación de un texto, como lo señalábamos al comienzo, citando a Ricoeur, no es buscar una intención escondida detrás de él, es seguir el movimiento del sentido hacia la referencia, es decir, o mejor dicho, ser abierto delante del texto. Interpretar es desplegar las nuevas mediaciones que el discurso instala entre el hombre y el mundo. (16)

Conclusión

Todos los autores, testigos directos o no de un acontecimiento, son actores de la escritura, acercan al “texto-testimonial” a la definición de Austin, “Cuando decir, es hacer”, ellos tendrían la oportunidad, visto la dificultad mayor de decir lo indecible, lo invivible, de aproximarse a la definición de Wittgenstein : “Sobre lo que no puede decirse, hay que guardar silencio”. Cuando un argumento filosófico wittgenstiano puede ayudar a comprender mejor la función del relato personal; en efecto, sería imposible de establecer la identidad de lo que sea o de quién sea, señalándola simplemente con el dedo: para lograr establecer la identidad precisa de tal objeto o de tal persona, habría que ser capaz también de decir algo, de dar una descripción de lo que lo caracteriza, no fuera que de forma mínima. En efecto, cuando se señala con el dedo en alguna dirección, no podemos hacer comprender a los demás, que haciéndolo, estamos designando algo en particular, que a condición de estar en la medida de indicar o describir de una manera más discursiva, cuál de los elementos de nuestro entorno buscamos señalar. Dicho de otra manera, es imposible asegurar la identidad de un ser o de algo, de asegurar que se trata del mismo individuo a través del tiempo, si no podemos precisar de que tipo de individuo se trata. (14)

No obstante, esta tarea no es simple, porque ella debe apoyarse sobre “fragmentos” y tendrá por función de ser una transportadora de huellas de aquello que ya no existe y que no obstante existe en el recuerdo de la experiencia vivida. Lo que nos situará en el

centro mismo de una escritura “de aquello que no está enterrado”: el Alêthéia. En el sentido estricto, es lo que revela una palabra que no conlleva mentira, ni error. Se trata de una palabra que designa en Platón la verdad del ser, en tanto que ella no queda escondida al hombre.

Es como Ricoeur nos señala muy justamente: todo no comienza en los archivos, pero sí en el testimonio y que de todas maneras y a pesar de la fragilidad primaria de fiabilidad del testimonio, no tenemos nada mejor que él en último análisis, para asegurarnos que algo pasó, a lo que alguien atesta haber asistido en persona y que el principal, si no a veces único recurso, fuera de otro tipo de documentos, es la confrontación entre testigos. (17) El testimonio tiene esta particularidad si no de compartir la experiencia vivida, de al menos crear el mensaje.

“La muerte no es algo que hayamos rozado, con lo que nos hayamos codeado, de la que nos habríamos librado, como de un accidente del cual se saliera ileso. La hemos vivido... No éramos supervivientes, sino aparecidos. Eso, por supuesto. Solo resulta decible de forma abstracta o de soslayo o entre risas. No es algo creíble. No es compartible.” Jorge Semprún (18)

Citas bibliográficas

1. Agamben G., « *Ce qui reste d'Auschwitz. L'archive et le témoin* », Paris, Rivages, 1999.
2. Antelme R., « *L'Espèce humaine* », Paris, Gallimard, 1997 .
3. Charaudeau P., et Maingueneau D., sous la direction de, *Dictionnaire d'analyse du discours*, Paris, Seuil, 2002.
4. Coquio C., sous la direction de, « *L'histoire trouée, négation et témoignage* », L'atalante, Nantes, 2003.
5. Crocq L., « *Les traumatismes psychiques de guerre* », Paris, Odile Jacob, 1999.
6. Dulong R., « *Le témoin oculaire* », EHESS de Paris, 1998.
7. Eco U., « *Lector in fabula* », Le rôle du lecteur, Paris, Grasset, 1989.
8. Engel V., « *Le don de Mala-Léa* », Bruxelles, Le grand miroir, 2006.
9. S.Felman, « *A l'âge du témoignage, Shoah de Claude Lanzmann* », in *Au sujet de Shoah, le film de Claude Lanzmann*, Paris, Berlin, 1990 , p. 56.
10. Kertéz I., « *Etre sans destin* », Paris, Actes Sud, 2007.
11. Kertéz I., « *Dossier K.* », Arles, Actes Sud, 2008 - 4ème de couverture, Le point de vue des éditeurs.
12. Korff-Sausse S., « *Le trauma : de la sidération à la création* », in F. Marty (dir.), *Figures et traitements du traumatisme*, Paris, Dunod, 2001.
13. Levi P., « *Si esto es un hombre* » Barcelona, El Aleph Editores, 2003.
14. Montefiore A., *La fonction du récit personnel dans le maintien ou la restauration de l'identité*, p269-283, in *L'aveu*, sous la direction de Renaud Dulong, PUF, 2001.
15. Pépin P., « *Histoires intimes de la guerre d'Espagne* », 1936-2006, *La mémoire des vaincus*, Nouveau Monde, Paris, 2006.
16. Ricoeur P., in *Dictionnaire de philosophie*, Encyclopaedia universalis, Albin Michel, Paris, 2000.
17. Ricoeur O., *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Seuil, Paris, 2000.
18. Semprún J., « *La escritura o la vida* » Ed. Tusquets 1995 Barcelona.
19. Waintrater R., « *Sortir du génocide* », Témoigner pour réapprendre à vivre, Paris, Payot, 2003.

20. Journal « La libre Belgique », 05/02/2008, Guy Duplat.

21. Josse E., <<http://www.jidv.com/Josse-JIDV15.html>>, article paru dans « Le Journal International De Victimologie », Année 4, numéro 4, Juillet 2007 JIDV.COM N°15.
